

Guatemala de la Asunción
29 de junio de 2017

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número **1525-E-2017**, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número **266-B-2017**, correspondiente al mes de **junio del presente año** y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura **Serie "C" Número 0004**

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y ejecución de las actividades del programa Niñez.
- b) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para verificar el desarrollo y cumplimiento de las actividades del programa Niñez.
- c) Apoyar en la promoción y organización de comités de voluntarios.
- d) Apoyar en el desarrollo de mecanismos de participación que involucren niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y grupos en riesgo.
- e) Brindar Apoyo a todos los programas del Departamento de Programación Sustantivas cuando se le requiera.
- f) Apoyar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la coordinación y ejecución de actividades culturales, recreativas y deportivas que le sea requeridas.
- g) Brindar apoyo en capacitaciones y reuniones de trabajo relacionadas con todos los programas sustantivos.
- h) Apoyar en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas por el programa Niñez con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género.
- i) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para ejecución de un plan mensual de trabajo de acuerdo al formato o los formatos de la jefatura de Programación Sustantiva.
- j) Otras actividades relacionadas a los servicios que presta.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. **Se realizó trabajo administrativo:** Elaboración del Plan Operativo Anual POA, entrega de papelería diaria, semanal, mensual y la requerida al Programa Niñez.
2. **Se participó en reuniones de trabajo:** Reunión con promotores del programa para la planificación de las diferentes actividades a realizar durante el mes, planteamiento de problemas dándole solución a las mismas y avances en las diferentes actividades.
3. **Se participó en capacitaciones:** Planificadas por el Programa Niñez como retroalimentación de las actividades recreativas y deportivas y las planificadas que llegan a Áreas Sustantivas.
4. **Se participó en la promoción:** De los Centros Permanentes (Movimiento y Recreación "Verte sonreír me hace feliz") y Escuela del Balón en los diferentes centros y fundaciones con las que el programa atiende.

5. Se participó en los Centros Permanentes (Movimiento y Recreación "Balón"): Se apoyó en las actividades, ubicado en Barrio San Antonio zona 6, colonia 4 de febrero, colonia Mario Salazar, ambos de la zona 7, colonia San Juan de Dios, colonia Los Ángeles, Barrio San Antonio, todas de la zona 6, colonia Los Pinos zona 18, Asociación La Alianza zona 2 de Mixco y San José La Comunicad zona 10 de Mixco, con la participación de 200 niños y niñas.
6. Se participó en los Centro Permanente (Movimiento y Recreación "Verte sonreír me hace feliz") HOGAR/CADI de SOSEP, tres centros en zona 18, un centro en zona 1 de la ciudad, un centro en zona 1, dos centros en zona 6 y cinco centros en zona 10, los ocho últimos centros en zona 10 de Mixco y un centro en Fundación Débora en Villa Lobos II Villa Nueva: Actividades en ocho centros permanentes en el municipio de Mixco HOGAR/CADI de SOSEP, realización actividades recreativas tales como: coreografías infantiles, rondas infantiles, pinta carita y globoflexia. Contando con la participación de 400 niños y niñas en total.
7. Se participó en el Centro Permanente (Movimiento y Recreación "Verte sonreír me hace feliz"), en Hospicio San José (Niños con VIH): Realizando diferentes actividades recreativas como juegos de inflables, camas elásticas, pintacaritas, globoflexia y coreografías con música infantil. A realizarse el sábado 24 de junio del presente año, con la participación de 100 niños.
8. Se participó en La Actividad Recreativa Interna "Actividad Recreativa Interna "Día Mundial Contra el Trabajo Infantil": Erradicar el trabajo infantil, dando solución a la problemática y que se cumplan los derechos de la niñez a nivel nacional. Conmemorar el Día Mundial Contra el Trabajo Infantil, haciendo un recordatorio del sufrimiento de los niños y niñas trabajadoras. También se pretende crear una cultura física, que los niños y niñas utilicen y aprovechen el tiempo libre para realizar actividades físico-recreativas. Realizada en el municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu y el municipio de San Juan Sacatepéquez del departamento de Guatemala, contando con la participación de 1,200 niños y niñas.
9. Se participó en La Actividad Recreativa Interna "Juegos Recreativos de Feria": Actividad en la cual se pretende crear una cultura física, que los niños y niñas utilicen y aprovechen el tiempo libre para realizar actividades físico-recreativas y juegos recreativos. Realizada en el municipio de Joyabaj y municipio de Chiché del departamento de Quiché, contando con la participación de 1,000 niños y niñas.


Juan Manuel Escal García


Olivia España Gallardo
Jefa de Programación Sustantiva
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación